

Expediente: 231/21-A1
Carátula: MIRANDA DANIEL EDUARDO C/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRIONUEVO, HECTOR ARIEL-DEMANDADO
20349945909 - MIRANDA, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A
90000000000 - CORONEL, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 231/21-A1



H3020167425

AUTOS: MIRANDA DANIEL EDUARDO c/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°231/21-A1

Monteros, 05 de febrero de 2024.

Agréguese oficio debidamente informado por la Fiscalía de Instrucción de Homicidio y Delitos Complejos - Secretaria de Delitos Complejos y póngase a conocimiento de las partes. Se agrega en formato PDF la causa penal en 72 carillas. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 05/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.